

 <b>Facultad de Ciencias de la Administración</b>	<b>Comité:</b> Consejo de Facultad	<b>No</b> 19	<b>Páginas</b> 8
	<b>Lugar:</b> Sesión Virtual	<b>Fecha:</b> Mayo 26 de 2020 - martes	<b>Hora Inicio:</b> 9:00 a.m.

**Objetivos:**

Asistentes		SI/ NO	Asistentes		SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI	7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecano Académico	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	NO
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular	SI	10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARIN Representante Profesor principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesor suplente	SI	11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular DIEGO ALFONSO GÓMEZ COTACIO Representante Estudiantil suplente	SI NO	12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Se excusa el profesor Leonardo Solarte Pazos, Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.

**Agenda**

1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Informes de los miembros del Consejo
2.	Aprobación Acta No.18 de mayo 19 de 2020	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo
3.	Informe del Decano	7.	Correspondencia
4.	Informe condiciones de bioseguridad para el regreso al campus universitario		

**Desarrollo:**

**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día**

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

**2. Aprobación del Acta No.18 de 2020**

Se aprueba el Acta No.18 de mayo 19 de 2020

### **3. Informe del Decano**

- El Decano informa que convocó claustro virtual para el día miércoles 27 de mayo a las 9 de la mañana.
- Se recibió la resolución número 025 del 15 de mayo de 2020 del Consejo superior por la cual se autoriza una medida excepcional y transitoria para que, la elección de los representantes profesoriales al consejo de facultad e instituto académico, decanos de facultad, directores de instituto se realiza a través de voto electrónico.
- Se informa sobre la conformación de dos comisiones en la Facultad de Ciencias de la Administración. La primera tiene que ver con la bioseguridad, encargada de trabajar conjuntamente con las instancias centrales y estudiar las medidas necesarias que preparen a la Facultad para el regreso paulatino a labores. La segunda comisión tiene como propósito el apoyo a las metodologías de clases asistidas por tecnologías. Estas comisiones se han reunido recientemente y presentarán su informe al Claustro de Facultad el 27 de mayo.
- De acuerdo con la ampliación del calendario de admisiones para los posgrados, que ira hasta el 19 de junio de 2020, se ofrecerá en la facultad el Open House virtual el día 29 de mayo.
- Se recuerda a los jefes de departamento la presentación del informe de culminación del semestre de pregrado 2019-2. Esto debe ser reportado por el Decano a las instancias pertinentes. Igualmente, se mencionará en Claustro.
- El decano informa que la semana pasada tuvo reunión de empalme con el Consejo Directivo de ASCOLFA nacional, para entrega del cargo de vicepresidente.

### **4. Informe sobre bioseguridad para el regreso al campus universitario**

La Vicedecana Académica presenta al Consejo el informe de la comisión de bioseguridad que viene trabajando en la implementación de las medidas preventivas y la preparación de las instalaciones de la Facultad para el momento en que se determine el regreso a actividades. El Gobierno extendió la cuarentena hasta el 31 de mayo de 2020 con el paso a confinamiento inteligente desde el 1 de junio. No obstante, hasta el momento no se tiene un acto administrativo de la Universidad para autorizar el ingreso del personal. La comisión ha trabajado con las últimas disposiciones gubernamentales. Se anexa el informe al Acta, el cual contiene los siguientes puntos:

#### **1. Consideraciones normativas**

- Res 666 de 2020, protocolo de seguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid 19
- Circular Externa No.03, aclaraciones sobre el trabajo remoto a distancia en mayores de 60 años
- Directiva presidencial No.03 de 2020, aislamiento inteligente y productivo, trabajo en casa servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión.

2. Situación de restricción para la presencialidad en la Facultad.
3. ¿Que está haciendo la Universidad y la Facultad para preparar el regreso?
4. Ejemplo de distanciamiento en una oficina.
5. Elementos de protección personal
6. Elementos de desinfección y prevención en zonas comunes y puestos de trabajo
7. Bioseguridad para el regreso

#### *Comentarios del Consejo:*

La Coordinadora del Área Académica consulta acerca del apoyo por parte de la oficina de servicios varios para la desinfección y el aseo de las superficies y zonas comunes. Al respecto, se informa que la Facultad adquirió limpiadores y sanitizantes para que el personal de servicios varios haga la limpieza, sin embargo, todos los empleados públicos somos responsables de conservar las condiciones apropiadas en los puestos de trabajo. Adicionalmente, los aseadores están recibiendo capacitación.

El Director del Programa de Extensión, plantea que el edificio de la Facultad es antiguo, con espacios abiertos, donde se presentan asinamientos y congestiones en pasillos, zonas comunes y baños. Propone acuerdos entre las dos Facultades de San Fernando para tener protocolos de movilidad en las áreas y baños que son compartidos.

El Representante Profesor principal señala el desafío con la alimentación en las cafeterías, para estudiantes y personal. Propone articulación con la Facultad de Salud. En este sentido, la Vicedecana Académica aclara que la bioseguridad en la Universidad está a cargo de Salud Ocupacional y la Vicerrectoría de Bienestar, y ellos a su vez se pueden apoyar en la Facultad de Salud.

La Representante Profesor suplente solicita tener en cuenta los horarios de convocatoria a los estudiantes, de manera que no tengan que abordar transporte público en horas de congestión.

El Decano informa que el regreso a clases será alternado y los horarios se están analizando para evitar las aglomeraciones, facilitando el desplazamiento de los estudiantes.

El Representante de los Egresados considera que la presencialidad de los estudiantes debería ser mínima para permitir el distanciamiento, tomando medidas de control para la asistencia a clases.

## **5. Informes de los miembros del Consejo**

### **5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez.**

5.1.1 La semana anterior, la Vicedecana Académica con la asesora pedagógica, elaboraron la programación de las reuniones y talleres que se realizarán en el mes de junio para la matriz conceptual de los programas de pregrado y los microcurrículos, con los coordinadores de ADAs.

5.1.2 La Vicedecana Académica se reunió con la comisión encargada de las tecnologías en la Facultad, para el estudio de estrategias que se pueden usar en las actuales circunstancias. Esta

comisión está conformada por los jefes de departamento, profesores Sandra Cristina Riascos, Liliana Romo, Karen Sánchez, Carlos Arango y los funcionarios Nelson Muñoz y Luis Guillermo Peña.

## **5.2 Informes del vicedecano de investigaciones y posgrados profesor Carlos Alberto Arango Pastrana**

5.2.1 Se informa que el día de hoy deberá estar siendo publicada la convocatoria de proyectos de investigación sobre el Covid 19, que por diferentes circunstancias no salió la semana anterior.

5.2.2 De acuerdo con la ampliación del calendario de admisiones a posgrados, el siguiente es el reporte de inscripciones pagadas a la fecha:

- Especialización en marketing 6
- Especialización en gestión tributaria 1
- Especialización en gerencia pública -Cali 1
- Especialización en gerencia pública -Zarzal 2
- Especialización en alta gerencia 1
- Maestría en políticas públicas 3
- Maestría en administración 8
- Maestría en comercio internacional 2
- Maestría en gerencia de proyectos Cali 15
- Maestría en gerencia de proyectos Tuluá 3.

La Maestría en Gerencia de Proyectos y la Especialización en Gestión de la Calidad ya superan el cupo mínimo.

Los programas que no se mencionaron no tienen ningún inscrito. La Vicedecanatura continua con las estrategias de promoción y se está la expectativa de apoyar a los posgrados para la oferta de nuevos webinar.

5.2.3 Avanza satisfactoriamente la organización del Open House de los posgrados para el 29 de mayo. El día de hoy se divulgará un video con la invitación a la comunidad.

5.2.4 En el próximo Comité Central de Investigaciones, uno de los puntos serán los posgrados, por lo cual se espera que se atienda la solicitud de dialogo con las Vicerrectoras Académica y Administrativa.

El Decano resalta que continúa insistiendo en el Consejo Académico para que las medidas de los posgrados sean aprobadas lo más pronto posible para su divulgación en la convocatoria de admisión.

## **5.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez.**

5.3.1 Según el reporte de actividades de los profesores de la semana del 18 al 22 de mayo, tres de las nueve ADAs no han presentado la información. Hoy consolidará lo que tenga, para el Claustro de mañana.

5.3.2 El 15 de mayo, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas envió correo electrónico a los coordinadores de las Áreas de Desarrollo Académico, con 4 puntos para responder: 1. Avances de los cursos, finalización y tiempo pendiente. 2. Dificultades en época de pandemia. 3. Requerimientos para continuidad de la virtualidad. 4. Asuntos o acuerdos con los estudiantes.

En conclusión, del punto 1. Aproximadamente un 95% de los cursos han terminado, los demás están pendientes de trabajo final y evaluaciones que se harán en el transcurso de la presente semana, logrando la finalización satisfactoria del semestre. Sobre las dificultades en época de pandemia, a nivel metodológico se evidenció que el avance de los cursos fue lento al principio de la pandemia, con algunas dificultades para la comunicación con los estudiantes. En la medida que se fue avanzando, mejoró la asistencia de los estudiantes, logrando desarrollar las clases. Algunos estudiantes de la jornada nocturna manifestaron restricciones de tiempo por el teletrabajo. A nivel humano, la cuarentena restringe ampliamente la relación profesor estudiante. En cuanto a lo técnico, los profesores manifestaron fallas en calidad de la señal y se encontró que requieren capacitación. Se usaron diversas herramientas, además del campus virtual otras herramientas como google meet. Los profesores manifestaron que se hace necesaria la claridad en cuanto al procedimiento para las clases del próximo semestre y la forma de interacción que se puede dar entre los estudiantes y profesores. Hay expectativa por la posible duplicidad de horarios, ¿sí las sesiones de clase se deben repetir para dividir los grupos que se establezcan en la programación?, lo cual será una de las inquietudes que ellos expresarán en el claustro. Con el Laboratorio Contable se presentó la restricción de acceso al software CG1, lo que se pudo resolver con el trabajo de archivos planos en Excel que se habían adelantado antes de la cuarentena. Al respecto, se recomienda el cambio con otra casa de desarrolladora de software, que permite trabajo desde la nube con licencia gratuita, y es muy usado a nivel empresarial. El convenio conforme a lo informado por la Dirección del Programa de Contaduría Pública, correspondiente se está adelantando con la oficina jurídica de la Universidad y se traerá al Consejo en su momento.

El Decano aclara que la división de grupos no duplicará los horarios, pues la mitad de los estudiantes podrán asistir presencialmente y la otra mitad escucharán la misma clase desde sus casas.

#### **5.4 Informes del Jefe Del departamento de Administración y Organizaciones profesor Tulio Ferney Silva Castellanos.**

5.4.1 El 22 de mayo en Comité de Departamento, los profesores manifestaron requerir información sobre los procesos de bioseguridad y los posgrados. Se agradece al señor Decano, haber adelantado el claustro para el 27 de mayo y se reitera la necesidad de una comunicación periódica hacia los profesores, no necesariamente en claustro. Asuntos como las calificaciones, vacaciones, posgrados, bioseguridad, informes finales y regreso al campus, generan muchas inquietudes.

5.4.2 Respecto al informe que solicita el señor Decano sobre el avance del semestre, el jefe del departamento consolidó la información de los 174 cursos. La gran mayoría reporta finalización dentro de los plazos estipulados, faltando exámenes finales, habilitaciones y calificaciones. A la fecha, se hace seguimiento a dos cursos con dificultades. Es claro para los profesores que no se extiende calendario de clases. No obstante, se esperan solicitudes de cancelación extemporánea de asignaturas. La información sobre los cursos se ha complementado directamente con los profesores para quienes no tienen reporte del sistema.

#### **5.5 Informes del Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza.**

Se Informa que el 22 de mayo se reunió el capítulo suroccidente de ASCOLFA. El Consejo Directivo Nacional, en consenso con cada capítulo, decidió reprogramar la conferencia anual que se realizaría en marzo, quedando en modalidad virtual del 24 al 28 agosto. Las ponencias y los paper aprobados continuarán vigentes, ampliando el plazo para recibir nuevos trabajos. Se adicionaron temáticas como: la nueva universidad, las escuelas de negocios, educación online, internacionalización y el liderazgo ético. Se invita al Decano y jefes de departamento de la Facultad a propiciar en los profesores la presentación de nuevos documentos.

De otra parte, se realizó elección del Consejo Directivo del Capítulo, con la presidencia asignada al Instituto Antonio José Camacho, vicepresidencia para la Escuela Mayor del Cauca y secretaría general en Unicuse, para los próximos dos años.

## **5.6 Informes del Representante Profesor, Bairon Otálvaro Marín**

5.6.1 La semana pasada se realizó la primera reunión de la Representación Profesoral con los nuevos cargos elegidos por votación el 11 de mayo, presidida por la profesora Leonor Cuéllar, Representante ante el Consejo Superior. Se designaron los representantes ante diversas comisiones. En la Comisión Disciplinaria Docente y Comité de Asuntos Estudiantiles, quedó el profesor, Octavio Berrío. En el Comité de Estímulos Académicos y el Comité Interno de Asignación de Puntaje, la profesora María Fernanda Tovar. En el Comité de Regionalización y Comité de Planta Física, el profesor Roberto Lucien Larmat y en el Comité de Derechos Humanos, el profesor Raúl Tabarquino.

5.6.2 Se avanza en el trámite de creación del curso corto sobre la pandemia, ante la Dirección de Extensión de la Facultad.

5.6.3 En claustro del 27 de mayo, la Representación Profesoral presentará actividades que se han desarrollado para enfrentar la pandemia. Desde la Representación Profesoral se observa la necesidad de una reflexión sobre la docencia asistida por tecnologías, los efectos en los profesores por el cansancio que esto genera, las medidas para el regreso a clase en las mejores condiciones posibles y otros temas.

## **5.7 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero**

5.7.1 Se presentó ante el Departamento de Administración y Organizaciones la propuesta de curso de extensión enviada por la representación profesoral de la Facultad, Bairon Otálvaro y Yaismir Rivera: **“LA PANDEMIA Y LA CIUDAD DE CALI, REFLEXIONES TERRITORIALIZADAS”**, la cual se propone como sesiones de conversación y dialogo con los asistentes, con una duración de dos horas por eje temático. Se tendrán invitados nacionales e internacionales que, apoyados en preguntas claves, orientarán la discusión y reflexión de los asistentes. Las cuales se realizarán en la jornada nocturna de 6 a 8:00 PM de lunes a viernes de la semana del 27 al 31 de julio de 2020.

5.7.2 Dado el gran interés que despertó el webinar programado por el área de posgrados relacionado con la minería de datos; el profesor Carlos Alberto Arango propuso ante el programa de extensión la realización de diplomado taller **“ANÁLISIS DE DATOS COMO HERRAMIENTA EN LA AYUDA DE TOMA DE DECISIONES”**, se trabaja en la adaptación del curso.

5.7.3 Con la colaboración de la profesora Lady Ruano, se trabaja con el diseño del curso **“INTERNACIONALIZACIÓN DEL SECTOR HORTIFRUTÍCOLA”**

5.7.4 Se continúa con el apoyo en la promoción a la gestión de posgrados, a través de las bases de datos del Programa de Extensión, enviando la información suministrada por el área de comunicaciones.

5.7.5 Se continúa con la gestión comercial del curso: “ESTRATEGIAS EMPRESARIALES PARA SUPERAR LA CRISIS”, contamos en este momento con aproximadamente 100 preinscripciones.

## **5.8 Informes de la Coordinadora del Área Académica de la Facultad, Adm María del Pilar Ruales Rendón**

5.8.1 Se recibió la Resolución No.125 de 2020 del Consejo Académico, que establece el calendario para el segundo semestre de posgrados, con inicio de clases el 10 de agosto y finalización el 18 de diciembre de 2020.

5.8.2 La oficina de Registro Académico reportó los estudiantes de pregrado que cancelaron el semestre octubre 2019-mayo 2020, para un total de 70 personas en los tres programas.

5.8.3 Se revisó el avance de la evaluación de los cursos de pregrado correspondientes al semestre 2019-2, encontrando muy poca participación de los estudiantes. La plataforma estará abierta hasta el 15 de junio.

5.8.4 Se informa que las asignaturas nuevas que no sean presentadas el día de hoy, no podrán ser creadas para oferta a los estudiantes en el semestre agosto-diciembre 2020, conforme al calendario establecido por la Vicerrectora Académica, pues el sistema estará abierto hasta el 29 de mayo.

## **6. Solicitudes de los miembros del Consejo**

### **6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos**

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad la creación de las siguientes asignaturas, que en su mayoría corresponden a los nuevos programas de posgrado que se están ofertando para el semestre agosto-diciembre de 2020:

- Para el Programa de Especialización en Gerencia Pública:
  - Gerencia Financiera Territorial
  - Técnicas de Negociación
  - Prospectiva Territorial y Estratégica
  - Técnicas Gerenciales
  - Problemas Territoriales
  - Contratación pública, eficiente y responsabilidades de la alta gerencia pública
  - Presupuesto y finanzas públicas aplicada a las políticas públicas
  - Gerencia y Desarrollo Deportivo
- Para el Programa de Maestría en Calidad:
  - Seminario de Profundización I

- Para el Programa de Especialización en Alta Gerencia:
  - Análisis y Diagnóstico del Entorno
  - Dirección de Internacionalización
  - Gestión del Cambio e Innovación
  - Gestión Estratégica y Prospectiva
  - Habilidades Gerenciales y el Proceso Gerencial
  - Organización y Management
  - Perspectiva Jurídica de las Organizaciones
  
- Para el Programa de Doctorado en Administración:
  - Métodos Cuantitativos Básicos
  
- Para el Programa de Administración de Empresas:
  - Dirección de Empresas Familiares

Se aprueba la creación de las asignaturas relacionadas.

### 7. Correspondencia.

No se trata correspondencia.

Siendo las 11:45 am termina la sesión.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo	Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		Firma: